

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

NÚMERO DE PERMISO
142
FECHA
23.06.2011
ROL S.I.I
1174-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 165/25.02.2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 221 de fecha 20.01.2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE LUIS HERNANDEZ PARKER**

N° 2047 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 (URBANO O RURAL) **URBANO** sector **LAS COMPAÑIAS**

para una ampliacion de 83.52 m2 quedando en un total construido de 130.44 m2
 en una superficie de terreno de 136.05 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN CARLOS ARANCIBIA ALVAREZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CRISTIAN GORDON AVENDAÑO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CRISTIAN GORDON AVENDAÑO	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$4.784.090.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$71.760.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				\$35.880.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$0.-
TOTAL A PAGAR				\$35.880.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4577	FECHA	23.06.2011
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 142 DE FECHA 23/06/2011.-

IMH/PZA



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE